

EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR.

Juan de Dios Matus

OFICINA—FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA

AÑO XIII

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 26 DE ENERO DE 1909

Nº 1598

PARA Quienes lo ignoren

EL PACIFICO es semidiario absolutamente independiente.

Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.

En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengán no ofenda á la moral.

El secreto de la firma responsable se absoluto.

El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vean la luz.

El valor de los remitidos es convencional.

Los avisos, en doble columna, pagarán \$ 2-50 por pulgada, al mes.

En una sola columna, \$ 1-50 por pulgada, al mes.

Avisos cortos, de una columna, entre gacetas, cuatro veces su valor.

Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional.

En todas sus planas hay siempre lectura interesante.

La suscripción vale por mes \$ 1-00

" id " trimestre 2-60

" id " semestre 5-00

POSTES--POSTES

La Compañía de la Luz Eléctrica de Puntarenas solicita proposiciones para suplirle, total ó parcialmente, hasta quinientos postes que necesita para colocarlos desde Miramar hasta esta ciudad. Estos postes deben dejarse tendidos á lo largo del camino de Miramar y de la playa y una distancia de ciento cincuenta pies uno de otro. Las dimensiones que se necesitan son veintisiete pies de largo y un diámetro mínimo en la parte superior, de seis pulgadas. La base debe ser lo más recta posible y en la parte superior deben rematar en una punta de diez pulgadas de longitud: el resto del poste será sin labrar. Se desea que al hacer propuestas se especifique el precio según la clase de madera y no dar un precio general para varias clases. La Compañía se reserva el derecho de rechazar los postes que resulten ser de malas maderas, que estén dañados ó que no reúnan las condiciones de longitud y diámetro convenidas. Para más detalles, dirigirse á W. F. TELLER en este puerto.

Puntarenas, 1º de Enero de 1909.



ELDERS & FYFFES LIMITED

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA).

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana.

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida £ 20

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta . . £ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Para informes dirijase á las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador.

Frescos, Finos y Ordinarios

Habiéndonos hecho cargo de la Sucursal que tiene en este puerto la gran fábrica de Calzado de Bertheau & Compañía ofrecemos al público un abundante surtido de calzado fresco, fino y ordinario á los mismos precios de San José.

Dirijase órdenes los suscritos, quienes han trasladado su oficina particular á la referida á sucursal.

15 de febrero 1908

Guerra y Guerra

T. ASSMANN & CA
IMPORTADORES

BREVA KEYSTONE

Depósito: Puntarenas donde Felipe J. Alvarado & C^a

San José—Limón

DE NEW YORK

(Especial para El Pacifico)

Únicamente quienes han vivido por algún tiempo en los Estados Unidos consagrados al estudio del país, pueden tener idea más ó menos exacta de la manera como ha llegado á ser, si no la primera, una de las primeras potencias mercantiles del universo, cuál es la solidez de los cimientos en que su prosperidad descansa, de qué modo se desarrollan sus industrias y con qué precisión matemática funcionan los infinitos resortes de su complicado mecanismo.

Como no á todos los lectores de estas Revistas se ha presentado la oportunidad de venir á Norte América, y el medio ambiente en que viven no les permiten quizás apreciar con claridad las condiciones y rasgos característicos de estos grandes centros, juzgamos que leerán con interés las impresiones recogidas en uno de nuestros recientes viajes á Baltimore, la ciudad que después de ser víctima de uno de los incendios más espantosos que registra la historia de los Estados Unidos, en pocos días levantó con nueva vida y majestad de entre el montón de cenizas á que quedaron reducidas incalculables riquezas amasadas con la labor fecunda y paciente del trabajo y de los años.

Entre los imponentes edificios de Baltimore por la magnificencia de sus proporciones y robusta solidez de su arquitectura, se destaca, en primer término, el que ocupan los Laboratorios de Sharp & Dohme. Las llamas de la terrible conflagración de 1904 hubieron de respetarlo. Nadie se explica cuales habrían sido las consecuencias si el incendio lo alcanza, hay almacenadas en él millares de toneladas de sustancias combustibles; felizmente el ejército de operarios y empleados de aquella manufactura colosal se mantuvo hasta el último momento preparado á la defensa, y un cuerpo de bomberos luchó heroicamente para salvarlo; es uno de los que con más justicia se envanece la ciudad. Sharp & Dohme han hecho famoso el nombre de Baltimore con su manufactura; por espacio de medio siglo han tenido en aquella población el centro de sus negocios; dan trabajo diario á centenares de obreros; agrupan en torno suyo un cuerpo numeroso de hombres de ciencia, y el radio de su actividad se extiende á diez ciudades más: New York, Chicago, New Orleans, St. Louis, Atlanta, Philadelphia, Richmond, San Francisco, Los Angeles y Seattle, en cada una de las cuales han establecido un centro mercantil que abarca inmenso territorio, de manera que por este sistema avasallan los mercados de toda la nación.

El negocio se estableció hace cincuenta años. Establecióse con el propósito de atender á una parte de las necesidades inmediatas de Baltimore. No más de tres personas dieron comienzo á la labor en un local cuya capacidad no sobrepasaba los límites de un almacén ordinario para el detal; al cabo del segundo año el número de brazos se había cuadruplicado y los trabajos se hacían en dos pisos de un edificio de regulares dimensiones. Un lustro más tarde el desarrollo que había adquirido la nueva industria hizo pensar á sus fundadores en la necesidad de contar con un edificio propio, y se dió principio á la construcción del actual, el que paulatina-

mente fué creciendo y creciendo en proporciones hasta llegar á las colosales que hoy tiene.

Pocas cosas hay que sorprendan más que una visita á los Laboratorios de Sharp & Dohme. Siéntese una impresión semejante á la que se experimentaría dentro de una colmena. Cada uno de los departamentos maravilla por el orden, por la distribución cronométrica, por la atención que cada operario consagra al trabajo que ejecuta. Horas enteras se emplean en recorrer las extensísimas galerías en donde no se siente otro ruido que el de los gigantescos volantes que dan impulso á centenares de máquinas. Por medio de un encadenamiento matemático, si así pudiera decirse, se contempla el interesantísimo proceso que convierte la droga, tal como sale de la mina ó de la selva, en el producto farmacéutico que va á distribuirse en todos los mercados de la tierra. Aquí están los gabinetes en donde se elaboran y ensayan las sustancias venenosas; allí la confección de jarabes, tinturas, vinos, extractos, elixires; acá la manufactura de píldoras, tabletas, polvos, cápsulas; en otro sitio las oficinas en donde se dosifican y manufacturan las pastillas hipodérmicas, cuya evolución la hebreo famoso el nombre de Sharp & Dohme; más allá los diversos locales para las preparaciones especiales de la casa y las salas de rótulos y empaques; las consagradas únicamente á la confección de muestras que los agentes viajeros distribuyen por millones; las destinadas á la preparación de fórmulas privadas y á cuanto producto, en fin, abarca un ramo tan heterogéneo y vasto como el de la farmacia.

Cuanto la inteligencia humana ha sido capaz de idear, cuanto la previsión indica, cuanto puede ser necesario para satisfacer las exigencias de una industria á la que dan vida y movimiento millares de brazos, allí se encuentra y obedece, como guiado por oculto y sorprendente mecanismo, á un solo impulso.

Aparecen luego los salones de depósito, los talleres para reparar la maquinaria, el departamento de empaque, distribución y embarque; los laboratorios en donde expertos químicos analizan uno por uno los productos de la fábrica antes de que salgan para la venta en los mercados, la planta generadora de fuerza motriz y de alumbrado, y, por último, las oficinas de la administración en donde se atiende al incalculable volumen de correspondencia, á la contabilidad y á la dirección de todos y cada uno de los complicados ramos del negocio.

Y esta empresa que hace honor á los Estados Unidos, que no tiene quizás otra en su género que la rivalice, ha llegado á la altura que alcanza debido á las perseverancia en el esfuerzo individual de sus fundadores, á honorabilidad de sus procedimientos, á la rectitud que ha sido norma de sus actos, al concurso de las poderosas inteligencias con que aquéllos se han rodeado, y, sobre todo, al carácter incontrastable del espíritu americano, para el cual no hay obstáculos y en el cual no priva otra inspiración que la muy noble y legítima de ser el primero en las grandes conquistas del trabajo.

Corresponsal.

MIGUEL H. CESPEDES

—Compra perlas y objetos indígenas, de oro—Paga los mejores precios—Puntarenas

EL PACIFICO

La Convención
Republicana

Jamás en la vida republicana de este país, que de muchos años á la fecha es el país más republicano de la América Central, se ha verificado un acontecimiento que hablé de tan elocuente manera en favor de sus hijos, ya como entidades políticas patrióticas, ya como patriotas verdaderos de modo individual, que pueda paralelizarse con el grandioso acto de proclamación por el Gran Partido Republicano, para candidato suyo á la Presidencia de la República, al integérrimo costarricense Lic. don Ricardo Jiménez, acto que patentiza el desprendimiento de ambiciones legítimas, la hidalguía de ceder un poder indiscutible, la manifestación de la disciplina más encomiable de un partido verdaderamente organizado, la habilidad del Jefe para encajar en sus filas la idea del deber y la obediencia, que unifica y constituye el poder incontrastable: todo ello significa la Gran Convención llevada á efecto en el Teatro Variedades el domingo, por el populoso Partido Republicano.

Estábamos ansiosos por aquí de saber el resultado de tal reunión, cuando se recibió, en las primeras horas de la noche, un extenso telegrama dirigido á don Juan Sutil por don Eduardo de la Guardia, del cual tomamos los siguientes conceptos:

«Reunión más de dos mil asistentes. Don Máximo presidió. Antes de designar candidato púsose en discusión el programa. A moción mía, después de alguna discusión gané dos puntos que se consignaron: saneamiento de Puntarenas y la libre explotación de los yacimientos perlíferos. Queda incluida la terminación del ferrocarril. Después se procedió á la votación del candidato y salió nombrado don Ricardo por doscientos treintisiete (237) contra una papeleta en blanco. Acto continuo don Máximo nombró una comisión de los mismos delegados para que fueran á traer á don Ricardo, á fin de que públicamente y ante la delegación dijera si aceptaba y que en ese acto también firmara el programa republicano. Vino don Ricardo y tomó la palabra y al concluir se sentó y firmó el programa, que fué lo más imponente de la reunión. Queda como Jefe don Máximo.»

Mas tarde recibimos de nuestro encargado el telegrama siguiente:

«Al Director de *El Pacifico*
Puntarenas.

Nunca he visto espectáculo más solemne que el de la Convención Republicana. Hubo muchos debates discutiendo el programa y concluyóse aceptando candidatura de Jiménez, el cual fué presentado en medio de calurosos aplausos á la Convención. Don Máximo estuvo á la altura de su posición y el discurso de éste es una joya preciosa, digna de conservarse en los anales de nuestra historia. Don Ricardo estuvo elocuenteísimo y se vió el nervio y la energía de ese repúblico en sus bellísimas y sinceras palabras expresadas allí.

Manuel Santos.»

Luego siguieron llegando otros y otros, todos vaciados en el molde de esa tan halagadora nueva.

Es fuerza confesar que don Máximo Fernández se ha colocado de esta vez en la cúspide de las alturas, adonde no podrán llegar jamás los dardos de la malediscencia, ni

los disparos de la propaganda contraria al partido popular republicano que, con acierto indiscutible, ha visto encarnada en don Ricardo Jiménez la salvación de sus ideales políticos.

Loor a los hombres que así proceden, en aras de un principio y de su patria.

CARTA SIN SOBRE

Al mal caballero

Héctor Guevara S.

San José.

En 12 años cumplidos, de residencia aquí, época en que Ud. me ha conocido, jamás he cometido acto alguno que me obligue á bajar la frente con sonrojo.

Mi vida pública y aun la privada; pero entiéndalo bien, las mías, quedan completamente á sus ordenes para que arroje sombras sobre ellas, garantizándole la impunidad judicial y personal; pero si no lo hace, si no señala con claridad cuáles son los actos de mi vida, antes y después de llegar á este país, que "le inspiran profundo desprecio y repugnancia marcada", yo sabré exigir la responsabilidad que se aparece al vil calumniador, al ofensor infame.

Y tenga Ud. muy presente que los tiempos han cambiado; que si en otra época pudo Ud. atacar á mansalva á don Julián Guerrero, causándole, sin prevenirlo, una grave lesión que después, según la opinión general, fué la causa de la muerte de ese amigo, sin que los tribunales, ni siquiera la Agencia Pral. de policía, con escándalo de la sociedad entera, estableciera contra Ud. la responsabilidad legal, ni son ahora aquellos tiempos, ni yo soy Julián Guerrero.

Yo, que por pura consideración á su familia he callado tantas cosas; que tantos escritos, con firma responsable, he dejado de publicar y conservo en cartera, sobre todo relativos á las verdaderas morbosidades de Puntarenas, porque no creo que su familia tenga por qué soportar las consecuencias de un miembro desequilibrado, no respondo de mí si se me hostiga; y si el misterio tiembla, la culpa será suya, y más solamente las consecuencias, que desde ahora acepto.

Con una quijotada que *escarabaje* mi risa, dice Ud. que *estará* á mis ordenes, que pronto lo veré en Puntarenas.

Créame Ud. que por serme punto menos que imposible moverme de aquí, me resigno á esperarlo; pero lo espero con impaciencia, no me haga esperar mucho.

J. de Dios Matus.

CORRESPONDENCIA

De Heredia

Por rumores que tienen visos de verdad, el actual Comandante de esta Plaza, Coronel don Jerónimo Chacón, el hombre popular, más querido de todos los hijos de Heredia, será trasladado á uno de los cuarteles de la capital, para dar garantías. En realidad que es altamente sensible, que el Coronel Chacón nos abandone; pero el caso lo exige, y ninguno como él, valiente y leal, de que ha dado muestras; es una prueba más de que podemos estar tranquilos aunque, los hijos del negro despotismo hagan su nauseabunda propaganda, ahora más que nunca, vemos un hecho el triunfo de las ideas republicanas, que las desea ardientemente todo el pueblo de Costa Rica.

Los civilistas, que todo lo comprenden de diferente manera, han traducido el asunto del traslado del Coronel Chacón como favorable pa-

FABRICA DE JABONES

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo
y blanco de Marsella

SE VENEN EN TODAS PARTES

E. Artavia
San José y Limón

Y en Puntarenas, y en todas partes de la República por correo, á los mismos precios de la capital, que permanecen inalterables, no obstante el alza de precio de los materiales.

Mis favorecedores del litoral del Pacífico pueden estar seguros de que he mejorado notablemente el servicio de ordenes por correo, las sedespachan con actividad y esmero

Ropa Hecha
Sastrería y Novedades

San José, Almacén Robert Hermanos

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante y el artesano más económico se consigue en este almacén á más bajo precio que en cualquier parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable, corriente de moda, unido al precio muy módico.

Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país. Hágase un pedido de ensayo para convencerse.

Hotel Colombiano

Desde el día 1° de diciembre último, el conocido y tan aceptado por las familias veraneadoras y por los pasajeros en general, HOTEL COLOMBIANO, está abierto al servicio del público en el antiguo local del extinguido Hotel Mc. Adam, frente á la estación del Ferrocarril y compañía de Agencias Felipe J. Alvarado & Co.

Gran incendio en la zapatería "ITALIANA"

Aviso al público que acabo de recibir un gran surtido de materiales frescos, con los que puedo satisfacer el gusto de todos mis clientes.

Nicolás Bruno



Gabinete Dental Eléctrico
Del Dr. MIGUEL H. FULTON
CIRUJANO DENTISTA



Hace todas las operaciones de la boca por medio de la electricidad, por demás está decir que este procedimiento no ofrece peligro alguno, la paciente y que la instalación está sujeta á los sistemas más modernos empleados en los E. E. U. U.

Especialidad en puentes, coronas y porcelana.

HORAS DE OFICINA — de 8 á 11 1/2 a. m. y de 1 á 5 p. m.

En los altos de la casa de doña Francisca de Ríos.

CALLE DE PIEDRA

MAN CHONG SING & Cia

Almacén de abarrotes y géneros

Hachas y machetes collins

Gran surtido de estos artículos y vendemos á precios de quema por una gran existencia.

Artículos de novedades y gran surtido de abarrotes frescos.

Precios sin competencia

MANUEL J. TORRES

GRAN surtido de géneros de fantasía, de seda, lana y algodón, Gasas Alsacianas—Piqué—Zarzas Francesas—Muselinas lisas y á pinta, Canbray de lino, Cintas, Encajes bordados, Pafuelos de batista y de crespón de seda, Medias hilo de Escosia, Polvos Camia y Lidia, Casimires franceses é ingleses.—Driles de lino blanco y crudos. Sombreros, Corbatas, Cuellos y puños de lino, Camisas sin planchar, Mantillas, Chales y Pañolones.

Sacos para sal—De la mejor clase y á muy bajos precios, y toda clase de artículos de consumo ordinario.

Fibrocimiento

Para Puntarenas y Guanacaste

Habiendo la Municipalidad de este cantón acordado permitir el uso del FIBROCEMENTO para techados, nos permitimos avisar al público que la única Agencia aquí para ese artículo es la casa de *Ramón Araya y Cia.*, á donde pueden pasar á verlo y saber precios.

Puntarenas, 12 de diciembre de 1903.

ellos, sólo la terquedad de ese circullillo presuntuoso, le hace no comprender cómo va el hilo; y me jor que no lo entiendan, para que vivan engañados y su futura y escandalosa derrota les será más vergonzosa, que así por necios se lo merecen.

—Actualmente tiene el señor Presidente de la República su muy estimable esposa y familia en la simpática villa de Barba, que ahora se halla animada por las muchas y distinguidas familias josefinas que están de temporada. La banda dió en aquel lugar recreo y retreta ayer. Barba está convertida hoy en un paraíso y más distinguida con la presencia del señor Presidente del Estado, que estudia el punto para construir en su tierra natal, el edificio del Colegio Centroamericano.

—El Comandante Mayor de esta Plaza, don Elv Gómez, fué trasladado á prestar sus servicios como Comandante Alcaide de la cárcel de esa comarca.

—La Hermandad de la Junta de Caridad dispuso colocar el retrato de la honorable y caritativa dama doña Esmeralda Gutiérrez y de Morales, en uno de los salones interiores del Hospital de esta ciudad, como una muestra de sentido reconocimiento á la generosa y constante protectora de ese asilo de caridad y del dolor, por sus muchos y valiosos donativos. Para la colocación se hará un acto solemne, cual conviene á esa nobilísima señora, cuyo nombre, Esmeralda, se pronuncia con respecto, por tener su corazón abierto á los pobres y á cuantas obras de beneficencia solicitan de ella recursos.

—Tenemos el gusto de saludar al escritor católico salvadoreño, don Maximo Cortés Andino, que acaba de llegar á esta República, y desearle permanencia grata.

EGINARDO.

Enero 22 de 1909.

EN EL SALON-TEATRO

Han sido, sin disputa, dos representaciones de mérito legítimo las que en las noches del sábado y domingo ha dado en el Casino la Compañía del aventajado maestro Julián Juliá.

Chateaux Margaux fué la pieza escogida para presentarse en escena el sábado, la primera tiple en ambos géneros, señora Pinillos de Juliá, y debemos confesar que es tal el arte que pone en juego, tal su escuela y tal su sal, que agregada al caudal de su fresca y armoniosa voz, de clara modulación y educación esmerada para el canto, resulta ella quizás lo primero que en su género hemos tenido por acá, y sin lugar á vacilaciones afirmamos que el Chateaux Margaux que ella nos hizo, fué un muy otro del que teníamos aprendido en fuerza de verlo repetir por casi todas las compañías que nos han llegado.

Esa misma noche estuvo á cargo de nuestra ya conocida y festejada tiple señorita Piedad Gutiérrez, la empresa de sacar triunfante al maestro Gil en su genial y gracioso *Niña Pancha*: Piedad estuvo felicísima rivalizando en aplausos á los muchos tan justamente conquistados por la famosa Pinillos.

Fué la obra tercera de esa noche, *Quien fuera libre!* trabajaron ambas tiples é hicieron derroche de gracia y de arte.

El Lucero del Alba, Los Zangorotines y Como está la Sociedad, fueron otros tantos botones que sirvieron de muestra á la habilidad artística y á los esfuerzos que se hacen por llegar á la gloria.

Sin olvidar á Da Rosa v. de Gutiérrez, que, por lo visto, es una decana de las tablas, vamos, por falta de espacio, á suspender hoy, dejando para las próximas erónicas

el exburgo de los artistas machos. Quizás no todo vaya á ser aplausos, mas uno que otro palmetazo aprovecha también.

INFORMACION



Luisa Durán v. de Echavarría. Falleció á las 5 de la tarde de hoy y sus restos serán conducidos al cementerio de Esparta mañana á las 12 m.

Para ese acto suplico á mis amistades se dignen acompañarme.

Emilia v. de Santos.

Descanse en paz

La señora de Echavarría llegó aquí, procedente de la capital, hará cosa de mes y medio en busca de salud, pues padecía de una nefritis crónica, la cual llegó á su período agudo, cuya curación se hizo difícil.

Era la extinta, hermana de don Camilo Durán y cuñada del señor Admor. Gral. del Ferrocarril al Pacífico, don Manuel G. Escalante, á quienes, como al resto de su familia, enviamos las expresiones de nuestra sincera condolencia.

La segunda en la frente

Ayer aprehendió el resguardo de hacienda, comandado por el cabo Bustillo, en la Barranca, dos garrafones y un litro y medio conteniendo anisado, ginebra, ron y aguardiente del país. Hasta la hora se ignora la procedencia de tales licores.

Se siguen activamente las pesquisas para coger á dos ex-patentados de ésta que valiéndose de astucias que creen no conocidas, persisten en seguir lucrándose ilícitamente. Bien por el resguardo y su policía secreta.

Castro en Venezuela

En el Vapor «Indiana» acabo de recibir y ofrezco á precios de situación, camas de hierro, romanas de 500 á 1.000 libras, arroz carolinas sombreros de fieltro, juegos para café, de porcelana, cristalería bohemia, cuellos, corbatas, cajas «Marvins» contra incendio, mezclilla nelson y material para la marinería.

S. Aráuz

Para el mayor tanto por ciento

Según la última ley emitida por el Legislativo en materia de fomento á la Instrucción Pública, cada Junta tendrá derecho á reclamar para sí la parte proporcional que le corresponda, en el aumento de diez céntimos sobre cada litro de aguardiente, en relación con el número de niños en edad escolar que resulten en su localidad, previo censo levantado.

A este fin la Junta de Educación de esta ciudad ha encargado tal trabajo á don Benjamín Escalante, trabajo ya principiado, y al que esperamos los padres y encargados no pongan el obstáculo, conque parece ha tropezado el señor Escalante, negándose á confesar de plano cuantos niños tienen comprendidos en esa edad para evitar que después se les exija—parece mentira—el envío de todos ellos á la escuela.

REMATE

A la 1 p. m. del día 30 del corriente mes, remataré en la puerta principal de esta Aduana, S. S. N° 1. 23 R. Alambre de 100 libras netas cu. averiados por agua de mar, y por cuenta de quien corresponda.

Juan Suñol, Corredor Jurado.

Nos dicen de Liberia

Mucho se ha escrito ya en varios periódicos del país, de los desaciertos é incorrecciones del Alcalde de este Cantón, señor Dubón, como es el regañar á los testigos en el acto de tomarles sus declaraciones; sus nerviosas maquinaciones propias de su carácter, & &; pero

de lo que no se ha escrito ni una letra, es de que éste funcionario de justicia, según nos lo informa persona que lo debe saber, tolera que su prole llegue á su despacho á destruir útiles que, como es sabido, no le pertenecen.—Que ni los mismos empleados de aquel despacho pueden impedir que los menores hijos de Dubón abusen al tomar su licencia los útiles de su mesa.—Que con el Agente Fiscal señor Vilar, se mantiene en abierta pugna á tal extremo, que cuando ésta visita su despacho, Dubón se mantiene, se mantiene en constante zozobra; en aquel momento los nervios que encierra su mal conformada constitución, operan de una manera inexplicable.—Así lo pude advertir una tarde que por indicación de un amigo, visité dicha Alcaldía, todo por pura curiosidad».

OCTAVIO MOYA ABOGADO Y NOTARIO

PUNTARENAS.

CALLE DEL COMERCIO

Nos escriben de Nicoya

«El sábado p.pdo., en estado de ebriedad y en la tequilla de don Ramón Tenorio, un Inspector de Escuelas ultrajó de palabras al honrado artesano, don Manuel Baltodano, por asuntos políticos. ¡Qué feo

es que todo un empleado del ramo de instrucción pública ande haciendo política, en ese triste estado y amenazando á todo el que no comulga con su credo político, con San Lucas, & &. Por estos asuntos, ese mismo sujeto, casi le pega la mano al joven Federico Suárez, en la fecha expresada.

Ojalá el señor Jefe Técnico tome nota de estos escándalos y ponga coto á estos abusos de ese subalterno.— Pueden declarar sobre lo que dejamos dicho los señores Ramón Tenorio, su señora esposa y las personas que éstos oíen.

Este Inspector es el mismo que se puso una fenomenal mica en la visita oficial que hizo el señor Gobernador de la provincia, á mediados del año p.pdo., á este cantón. Fué tan descomunal esa mona, que dicen testigos oculares, que el Sr. Gobernador exclamaba lleno de admiración al contemplarlo tendido á la bartola en una tijereta: «¡Jesús, qué hombre; ya me lo habían dicho pero jamás me figuré llegara hasta ese extremo! Qué fecha de Inspector de Escuelas, señores...» Y luego se apretaba la cabeza con ambas manos como si temiera que se llasen los sesos.

Todo lo anterior es la pura y limpia verdad.»

CANDIDATURA OFICIAL GRAN REMATE DE PRENDAS

Aproximándose ya las fiestas cívicas de esta localidad, se ha dispuesto sacar á remate las prendas cuyos vencimientos no se hayan refinado.

Quien quiera aprovechar la ocasión, encontrará en la casa de Préstamos á las 12 m. del día 7 de Febrero próximo, pañolones, chalets, rebosos de seda y toda clase de prendas de oro y plata, á precios sumamente baratos.

Se hace saber á los clientes: que la casa da el derecho de tanteo á los dueños de las prendas, al practicarse el remate de éstas; pero, que no se admitirá el refrendo de la misma prenda, si ella está lista para rematarse, salvo que pague todos los intereses vencidos y un mes adelantado para evitar la subasta.

También se hace saber: que los plazos que se conceden para verificar el remate, es de un mes, después del cual, se llevará á efecto la subasta, en caso que no se practique el refrendo.

Puntarenas, Enero de 1909.

Por el propietario, LUIS CORREA,

Hotel Josefino

Este conocido establecimiento bajo la dirección de su nuevo propietario, se ofrece al público con servicio esmerado, excelente cocina y aseo sin rival, con todas las comodidades para familias de alta consideración. Liberia, 15 de enero de de 1909.

El Propietario Ricardo Jiménez B.

POR ORDEN SUPERIOR

Del 25 del corriente mes en adelante, las embarcaciones menores y hábiles, radicadas en este puerto y que sirven para el tráfico del Golfo de Nicoya, deben fondear y tenerse dentro de la extensión Este de una nea, que, partiendo de la terminación de la calle de Pidra y siguiendo el mismo rumbo, termine en el manglar.

Así mismo, toda embarcación que trabaje de noche, está obligada á llevar su respectiva luz, que colocarán del mejor modo para que sea vista de tierra, y con una fuerza no menor de una candela.

Los contraventores de esta disposición quedan expuestos á ser multados.

El Sub Inspector de Hacienda:—Martín J. Roig.

Puntarenas, 15 de Enero de 1909.

¡OJO!

Por tener que ausentarse del país el propietario, se vende la Pastelería y Refresquería *El Buen Gusto*, negocio de positiva utilidad tanto en verano como en invierno.

También se venden los muebles del Hotel Español; ambos negocios se venden juntos ó separados.

No obstante que se ponen en venta, siempre está dispuesto á servir á quien lo solicite,

Feliciano López.

Sesión municipal

SESION IV ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de este Cantón á las 7 p. m. del 21 de Enero de 1909, con asistencia de los regidores propietarios Araya y Guido, del suplente Esquivel, el señor Gobernador y Síndico propietario.

I—Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

II—Manifestando verbalmente don Alejandro Molina, miembro de la comisión de toros, que la suma presupuestada para ese objeto es exigua y que pide á la Municipalidad disponga lo conveniente por no encontrarse quien haga la corrida por menos de C. 400.00, Se Acuerda: Autorizar el gasto hasta de C. 350.00 más, con el fin indicado.

III—En virtud de haber renunciado don Manuel Vargas el cargo de Tesorero Auxiliar Municipal de Buenos Aires, Se Acuerda: Aceptar dicha renuncia y nombrar á don Matilde Maradiaga en reposición del dimitente.

IV—Habiendo igualmente renunciado don Ramón Molina del cargo de Guardián del Cementerio de la Chacarita y nombrado el señor Gobernador interinamente en su lugar á don José Manuel Rojas, Se Acuerda: Aprobar lo hecho por dicho funcionario y nombrar en propiedad al expresado señor Rojas, para el desempeño de aquel cargo.

V—Manifestando el señor Gobernador la necesidad de comprar una mesa, dos taburetes, un sello y otros útiles de oficina, así como de tomar en alquiler una casa en el barrio El Tigre para la Agencia de Policía, recientemente creada, y de comprar útiles de igual índole para el servicio de la Agencia Principal de Policía de Manzanillo, Se Acuerda: Autorizar al señor Gobernador para girar por el gasto que ocasionen llenar las necesidades indicadas.

VI—Visto el proyecto presentado por el señor Gobernador para la construcción de un andén ó muellecito en el desembarcadero de Chomes, después de discutido el proyecto, se dispuso que siendo más económico hacerlo por el sistema de canalización, el señor Gobernador se dirija al Agente Principal de Policía de aquel lugar para que informe cuanto costaría llevar á cabo esa obra en dicha forma.

VII—No siendo por ahora indispensable la compra de ratas como estaba ordenado, Se Acuerda: Suspenderla desde el primer día del mes entrante en adelante.

VIII—A moción del Síndico propietario:

Se Acuerda: Sacar á licitación la construcción de 10 andenes en los lugares de esta ciudad que el señor Gobernador al efecto designará.

IX—A moción del regidor Esquivel y por ser de imperiosa necesidad, Se Acuerda: Comisionar al señor Gobernador para que gestione con el representante de la Compañía de Luz Eléctrica de esta ciudad, la traslación de los dos focos situados al N. O. y S. O. del Parque, uno á la esquina de la casa de don Salvador Barrías y otro cien varas al Este.

X—Visto el informe vertido por el Procurador Municipal, relativo á la solicitud hecha por los arrendatarios de los chinamos del mercado para que estos no sean sacados á remate, y á pesar de ser éste desfavorable á las pretensiones de dichos arrendatarios, por vía de gracia, Se Acuerda: Suspender los efectos de la disposición que ordena dicho remate.

XI—En obsequio del mejor servicio; Se Acuerda: Destinar una pieza de las de la casa conocida con el nombre de cárcel vieja de esta ciudad para habitación de un empleado municipal de higiene con el fin de que reciba los herramientas, cuide de la conservación del edificio y haga el servicio de Guarda Almacén sin remuneración ninguna.

XII—A solicitud hecha al señor Gobernador, por las respectivas autoridades, Se Acuerda: Votar la suma de cuatro colones mensuales para completar el valor del alquiler de una casa mejor para la Jefatura Política de Golfo Dulce, y diecinueve colones para techar la casa municipal de Bornea.

XIII—Vista la solicitud del señor Marcelino Sánchez López en que manifiesta que es poseedor de un solar municipal situado en el distrito Este de esta ciudad, en el cual construyó una casa á sus expensas y lo ha cultivado de árboles frutales y pide que de acuerdo con la ley se le done dicho solar, Se Acuerda. Pasar la solicitud á estudio del Procurador Municipal para que informe.

XIV—A solicitud escrita del señor Otto Hinrichs Pek, vecino de Buenos Aires, Se Acuerda: Crear un puesto de venta de licores del país y otro de extranjeros en dicho lugar, los cuales sacará á remate el señor Gobernador el día último de marzo próximo, con la base de C. 120.00 y 30.00 al año respectivamente, á fin de que los interesados de aquel vecindario puedan concurrir al remate.

(Continuará)

MIGUEL H. CESPEDES

Además del surtido en mercaderías generales y artículos de lujo, que siempre mantiene, ha recibido un gran surtido de tarjetas postales, juguetes, confites finos franceses en cajitas de fantasía. También gasas de seda y de algodón, blancas y de colores. Piquéas y muselinas finas. Zarzas francesas especiales para camisas. Cintas finas de seda flores, plumas para sombreros. Ropa hecha de driles para caballeros y niños Casimires, driles de lino, blanco y de colores. Perfumería y la gran Agua perfumada anticancerígena, para teñir el pelo, sin dejar mancha de ninguna especie. Sombreros finos de fieltro y de paja, para hombres y niños Baules Americanos. Sacos de noche. Valijas grandes y pequeñas de ségümo cuero. Gran surtido de cuellos, puños, botonaduras, y fajas cinturones finos de cuero. Artículos para escritorio, y una gran variedad de objetos japoneses. De se vende al por mayor y al menudeo.

ASERRADERA á VAPOK



PEDRO CANALE y Cía.

ESTABLECIDO EN EL ESTERO DE PUNTARENAS

Compra y venta de maderas de varias calidades. Venta al por mayor y al detal. Tucas de Caoba, Jenísaro, Cedrillo, Pochote etc. Venta de tablas, tablones, reglas, alfajas y soleras de toda clase y dimensiones. Madera acepillada en tablones para pisos. Tabla de forro traslapada ó con cordón para cielo raso. Molduras y cornisas de varias clases. Contando ahora con hábil personal, puede satisfacer el capricho de cualquier artesano delicado. **Gran reducción de Precios.** Se encarga de cualquier clase de construcciones.

La Ciudad de

LONDRES

A. ASCH & BROS
EN SAN JOSE

con sucursales en Limón, Cartago y Puntarenas

En esta ciudad frente al Club, entre la Eureka y la Alcaldía. Se vende al detal y por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

Azúcar

del Ingño "LA MANSION"

Este acreditado azúcar, se vende en el Almacén de los señores Man Chong Sing & Co

FEDERICO APESTEGUI.

ITINERARIO

que seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos de Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Enero de 1909.

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON CON ESCALA EN MANZANILLO Y HUMO || SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO || SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Pto. Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Sábado 2	3 a. m.	6 a. m.	1 p. m.	8 p. m.	Jueves 7	7 a. m.	10 a. m.	4 p. m.	10 p. m.	Viernes 1º	4 a. m.	7 a. m.	10 a. m.	2 p. m.
Martes 5	6 a. m.	9 a. m.	4 p. m.	10 p. m.	Id 14	1 a. m.	4 a. m.	10 a. m.	4 p. m.	Id 15	3 a. m.	6 a. m.	9 a. m.	1 p. m.
Sábado 9	9 p. m.	12 a. m.	7 a. m.	2 p. m.	Id 21	6 a. m.	9 a. m.	3 p. m.	9 p. m.					
Lunes 11	10 p. m.	1 a. m.	8 a. m.	3 p. m.	Id 28	1 a. m.	4 a. m.	10 a. m.	4 p. m.					
Miércoles 13	12 a. m.	3 a. m.	10 a. m.	5 p. m.										
Martes 19	4 a. m.	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.										
Sábado 23	8 p. m.	11 p. m.	6 a. m.	1 p. m.										
Martes 26	11 p. m.	2 a. m.	9 a. m.	4 p. m.										
Sábado 30	2 a. m.	5 a. m.	12 m.	7 p. m.										

OBSERVACIONES:

- 1º—No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.
 - 2º—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la empresa, en caso de fractura.
 - 3º—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad, el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
 - 4º—Solamente se recibe equipaje, hasta las 4 p. m. del día de salida de los vapores.
 - 5º—Los tiquetes deben comprarse con anticipación á la hora de salida de los vapores en el Ferrocarril de los señores Esquivel & Guido, cerca al Muelle del Estero.
- LEÁSE.—Las horas de llegada y salida á los puertos de escala son aproximadas. Los vapores de BALLENA Y BOLSON, harán escala en MANZANILLO.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasajeros de 1ª a Ballena Bebedero y Puerto Jesús C. 3.00
id ,, 2ª .. 2.00
id ,, 3ª a Manzanillo .. 2.00
id ,, 2ª .. 1.00

Por quintal de carga, á Ballena, Bebedero y Puerto Jesús C. 50
carga á Manzanillo .. 0.40
garrafon lleno (15 litros á .. 0.50
vacio á Bebedero y Jesús .. 0.25
cada pie cúbico á .. 0.25
montura .. 0.25
cuerpo de res .. 0.25

LA EMPRESA

Tro. El Pacifico